

**FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**INFORME DE
GESTIÓN
SEGUNDO
TRIMESTRE
2016**

*Doctora. INDIRA MARÍA GUTIÉRREZ ACUÑA
Gerente*

*Doctora. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social*

*Doctora. ANA MARÍA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera*

1

*Lidia Ana Hernandez Ayala
Asesora de Gerencia*

*Yaneth Sanabria Pérez
Asesora Control Interno*

*Heraldo Nelson Urrego Acosta
Asesor Financiero*

*Dalmiro Enrique Calao Barón
Asesor Jurídico*

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2016

CONTENIDO

I. MACROPROCESO ESTRATÉGICO	3
1.1. PROCESO DIRECCIÓN.....	3
1.1.1. Planeación.....	3
II. MACROPROCESO MISIONAL	5
2.1. PROCESO DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL.....	5
2.1.1 Programa de Recreación.....	5
2.1.2 Programa Cultural	5
2.1.3 Programas Deportivos	6
2.1.4 Juegos Internos de Nivel Central 2016	8
2.1.5 Otros Programas de Bienestar	8
2.1.6 Nuevos Servicios.....	8
2.1.7 Programas Especiales.....	9
2.1.8 Programa Salud.....	9
2.1.9 Centro Médico	12
2.1.10 Nuevos servicios	13
2.1.11. Programa de Educación - Colegio.....	13
2.2. BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS.....	14
2.2.1 Plan de Bienestar Gerencias Colegiadas.....	14
2.2.2. Programa Apoyos Educativos.....	15
2.2.3. Programa Apoyo de Transporte.....	16
2.3 PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS	17
2.3.1 Créditos	17
2.3.2. Cesantías	19
III. MACROPROCESOS DE APOYO.....	21
3.1. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	21
3.1.1 Asesoría Jurídica	21
3.1.2 Asuntos Disciplinarios.....	26
3.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	28
3.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	32
3.3.1. Cartera	32
3.3.2. Recursos Físicos	36
3.3.3. Presupuesto	37
3.3.4. Tesorería	41
3.3.5. Contabilidad	44
3.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA	46
3.6 ATENCIÓN AL USUARIO.....	48
IV. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	50

I. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

1.1. PROCESO DIRECCIÓN

Al proceso están integrados los Grupos de Planeación y Atención al Usuario. El proceso tiene como objetivo generar lineamientos estratégicos que orienten la actuación del Talento Humano del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, para el cumplimiento de las metas planteadas, tanto en sus áreas misionales como de apoyo.

1.1.1. Planeación

Consolidación de los Informes de Gestión, Plan de Acción e Indicadores de Gestión de la Vigencia 2016. De conformidad con la programación, fue consolidada la información, con los resultados de la gestión de los procesos por grupos de trabajo, el Plan de Acción y los indicadores de gestión por procesos, del primer trimestre de 2016.

3

Plan de Bienestar. Dentro del marco del Plan de Bienestar que se suscribe anualmente con la Gerencia de Talento Humano de la Contraloría General de la República, se llevó a cabo la consolidación y presentación del informe de seguimiento, y se realizaron los ajustes respectivos, según reunión con los funcionarios designados por la CGR.

Rendición de Cuenta ante la Auditoría General de la República. En el segundo trimestre, el proceso de rendición de cuenta fue coordinado a través de las instrucciones y el cronograma, para diligenciar los formatos por parte de los funcionarios responsables, así, como de los encargados del proceso de verificación de la información.

Recursos de Inversión. Para la programación de los recursos de inversión de la vigencia 2017, se proyectó el Marco del Gasto de Mediano Plazo y se presentó ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda. Los recursos solicitados para el año 2017, ascendieron a \$4.766.020.00, según se describe en el siguiente cuadro:

Tabla No.1
 Proyectos de Inversión

Proyectos	2017
Construcción y adecuación del bloque C del colegio del FBSCGR.	605.520.000
Adecuación, reforzamiento estructural del Centro Médico del FBSCGR.	1.376.000.000
Fortalecimiento de la plataforma informática y tecnológica del FBS de la CGR.	1.097.500.000
Adquisición y mejoramiento de la infraestructura física del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	1.687.000.000
Fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	605.000.000
TOTAL	4.766.020.000

Para optar por los recursos de inversión en el año 2016, se elaboró e inscribió un nuevo proyecto de inversión denominado: *Fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR*, por valor total de \$1.225.000.00, que cubren 4 años de horizonte. Para la vigencia 2017, fueron solicitados, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un valor de \$605.000.000.

4

Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI. Fueron revisados los documentos allegados al Grupo de Planeación, en su estructura, con base en los requisitos determinados en la Norma Fundamental de Documentación.

Así mismo, se brindó apoyo sobre el contenido material de los documentos y las acciones de mejoramiento programadas en los planes de la entidad. Para análisis, al comité del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, se presentaron 37 documentos, fueron aprobados 30, de acuerdo con la relación que se expone en el cuadro a continuación:

Tabla No.2
 Documentos aprobados SICME

Proceso	Procedimiento	Instructivo	Formato	Total
Servicios Financieros	1	1	1	3
Bienestar	3	3	8	14
Contratación	0	0	8	8
Talento Humano	0	0	2	2
Control Interno	0	0	3	3
Total	4	4	22	30

Fuente: Actas comité SICME 2016

II. MACROPROCESO MISIONAL

2.1. PROCESO DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL

2.1.1 Programa de Recreación

Este programa está conformado por todas las actividades recreativas y lúdicas que programa la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, con el objetivo de propiciar espacios de interacción que permitan el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad contralorista.

Caminatas Ecológicas. Se efectuó invitación en el proceso de contratación, donde se adjudicó a Skape, de los oferentes presentados. Se planean las caminatas para el segundo semestre de 2016, cada una con un cupo de 76 participantes entre funcionarios y familiares, así: 28 de agosto de 2016 con destino a Chocontá – Durazno y 23 de octubre, con destino a Villeta - Bocatoma de Bagazal.

Cabe manifestar que inicialmente se programaron 160 beneficiarios para esta actividad, sin embargo, en el momento del estudio de mercado y el proceso de contratación sólo alcanzó el presupuesto para 152 personas, es decir, 76 por cada caminata.

Vacaciones Recreativas. Fue realizado el proceso de contratación, el cual se adjudicó a la Caja de Compensación Familiar Cafam.

Para esta vigencia, se cuenta para cada temporada de vacaciones recreativas 170 cupos, 150 oficiales y 20 que el contratista ofertó dentro de los ítems de calificación. Este ítem se tuvo en cuenta por solicitudes de los años anteriores, dado que, los funcionarios presentaron inconformismo por quedarse sin participar de este programa.

La primera temporada se llevó a cabo del 28 de junio al 1 de julio de 2016. A través de la página del FBS se efectuó la convocatoria y divulgación de la información, con el apoyo de comunicaciones de la CGR, sin embargo, no se completaron los cupos en un mismo día como era habitual, por tanto, se dio un plazo más abierto para las inscripciones por medio electrónico. En total, se contó con la participación de 153 menores.

2.1.2 Programa Cultural

Este programa busca motivar en los funcionarios, el deseo de participar en actividades culturales, a través de diferentes manifestaciones artísticas.

Grupo de Danzas. Se iniciaron los ensayos en jornadas de dos horas semanales los días viernes en las instalaciones del Colegio para los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República. Actualmente se encuentra en proceso de inscripción para un Encuentro de Danzas Empresariales al que fue invitado.

Conmemoración de Fechas Especiales

- **Celebración día de la Mujer.** Para la vigencia 2016, se organizó una actividad dirigida todas mujeres de la planta de Nivel Central de la CGR y del FBS, con motivo de conmemorar el “Día de la Mujer”. Se llevó a cabo un evento cultural en el Teatro Bellas Artes de Cafam, con la artista Luz Amparo Alvarez, el día 8 de marzo, con la asistencia de 587 mujeres de 1000 que se esperaban.
- **Día de la Secretaria.** Se realizó invitación pública de mínima cuantía adjudicándose a la Caja de Compensación Cafam. El evento contó con la participación de 220 funcionarios de la CGR y FBS, que ostentan el cargo de secretarios y auxiliares administrativos grado 03, el día 26 de abril de 2016, en el Centro de Convenciones de Cafam Floresta.
- **Día del Conductor.** Para la ejecución del evento se llevó a cabo invitación pública de mínima cuantía a la cual se presentaron 3 oferentes. Posteriormente, se hizo una visita de inspección técnica a cada destino ofrecido, partiendo desde la menor cuantía presentada, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. Finalmente, fue adjudicada a la Caja de Compensación Familiar Cafam. El evento se llevará a cabo en el mes de julio.

6

2.1.3 Programas Deportivos

En programas Deportivos, se concentran todas las actividades que permitan atender la demanda de los funcionarios con relación a las diferentes disciplinas deportivas; adicionalmente, se realizan las inscripciones para la participación en torneos Interempresas, cuyo principal objetivo, es propiciar espacios de integración de nuestros funcionarios con empleados de otras entidades.

Carrera Energizer 10K. Se realizaron las inscripciones para 60 funcionarios, según el presupuesto disponible. La carrera se realizó el día 20 de marzo, en horas de la noche.

Carrera Allianz 15K. El Fondo efectuó inscripciones en la carrera Allianz diurna para 60 personas. La carrera se llevó a cabo el día 22 de mayo de 2016.

Carrera Media Maratón de Bogotá. Fueron contratados 10 cupos para el seleccionado de atletismo.

Campeonatos Interempresas

- **Torneo Cafam.** Se inscribieron los seleccionados relacionados, con la participación de 72 funcionarios para el primer semestre:

Tabla No.3

Seleccionado / Grupo	Número de Funcionarios Participantes
Futbol	24
Microfútbol Femenino	12
Microfútbol Masculino	12
Baloncesto Femenino	12
Baloncesto Masculino	12

- **Torneo Función Pública:** Se llevaron a cabo las inscripciones para el torneo que organiza la Función pública, para ser ejecutado en el segundo semestre de 2016, así:

Tabla No.4

Seleccionado / Grupo	Número de Funcionarios Participantes
Futbol	24
Microfútbol Masculino	12
Voleibol Mixto	15
Baloncesto Femenino	12
Baloncesto Masculino	12
Tenis de Mesa	8

- **Seleccionados.** En seleccionados se llevaron a cabo las inscripciones de todos los funcionarios de la CGR y el FBS, que estuvieran interesados en participar de los seleccionados que representan a la Entidad, en los diferentes torneos Interinstitucionales durante todo el año.

Tabla No.5

Seleccionado / Grupo	Número de Funcionarios Participantes
Futbol	24
Microfútbol Femenino	12
Microfútbol Masculino	12
Softbol Femenino	18
Softbol Masculino	18

Seleccionado / Grupo	Número de Funcionarios Participantes
Voleibol Mixto	15
Baloncesto Femenino	12
Baloncesto Masculino	12
Tenis De Mesa	11
Atletismo	10

2.1.4 Juegos Internos de Nivel Central 2016

Se proyectó la versión preliminar de la Carta Magna y de acuerdo a su aprobación, se llevó el proceso de inscripción. Posteriormente, se adelantó la depuración de listados, verificación de funcionarios inscritos, y sistemas de Juego.

Valoraciones Deportivas para los Juegos Nacionales. Por recomendaciones de la ARL de la CGR, Positiva y de Salud Ocupacional de la CGR, el Fondo de Bienestar realizó las valoraciones a los deportistas inscritos en deportes como: fútbol, baloncesto, microfútbol, voleibol, softbol, ciclismo, duatlón y natación. Las valoraciones deportivas fueron llevadas a cabo por el Centro Médico, con médicos generales.

8

De acuerdo a la reunión que se llevó a cabo entre las partes interesadas (FBS, Positiva y CGR), se acordó que solamente se tendrá en cuenta el concepto emitido por el médico general, sobre si el estado de salud del funcionario es “Sano” o “Restringido”. Los que no se presentaron a la valoración con el Centro Médico o quienes obtuvieron como resultado: “Restringido”, deben tramitar directamente con la EPS, una valoración en la que le expidan que es apto para la práctica del deporte.

2.1.5 Otros Programas de Bienestar

Bonos de fotografía y Programa de Estímulos e Incentivos. Por medio escrito, se solicitaron los requerimientos, tanto a la Delegada de Medio Ambiente para el Concurso de Fotografía, así como a Talento Humano de la CGR para el programa de Estímulos e Incentivos. A la fecha del presente informe, se encuentra en proceso de contratación.

Escudos y Trofeos Programa de Estímulos e Incentivos. Este evento fue ejecutado.

2.1.6 Nuevos Servicios

Consulta de medicina especializada en fisioterapia. El FBSCGR realizó la contratación del médico especializado en fisioterapia en el proceso de implementación de éste servicio especializado.

Convenios con Universidades. Se contactó a la Universidad Sergio Arboleda para la suscripción de un convenio, la información necesaria para dicha suscripción se remitió a la institución y se está a la espera de la respuesta.

2.1.7 Programas Especiales

Estos programas, buscan suplir algunas necesidades que tienen los funcionarios y que de una u otra manera, afectan su vida personal, familiar o laboral.

Programa Discapacitados y Capacidades Excepcionales: En cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo Sindical de la CGR, donde se determinó el aumento de los apoyos de 10 a 12 meses, el día 5 de mayo de 2016, se profirió el Acuerdo No.004 proferido por la Junta Directiva del Fondo de Bienestar.

Posteriormente, mediante circular del 13 de mayo, que convocó a pertenecer al programa en la vigencia 2016, con un plazo de presentación de documentos, hasta el 15 de junio del mismo año.

El día 20 de junio de 2016, se llevaron al respectivo comité, 47 solicitudes presentadas por funcionarios a nivel nacional donde fueron aprobados 39 casos. Las 8 solicitudes restantes se encuentran en proceso de subsanar información, ya sea, por estar incompleta o por aclarar el concepto médico.

Programa Apoyo Educativos Universitarios: Con el fin de brindar mejores condiciones del programa, en beneficio de los funcionarios, se solicitó una modificación al Acuerdo, el cual fue avalado por la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social de la CGR, el 31 de marzo de 2016. El primero de abril, se publicó la respectiva circular, y se realizó el procedimiento a 354 beneficiarios.

Programa de Seguros Póliza de Vida Grupo: Actualmente, se encuentran 20 reclamaciones abiertas; la entidad adelantó la gestión para que se dé respuesta a los casos en mora, con más de 3 meses.

2.1.8 Programa Salud

Programa de preparación para el Retiro Laboral. Teniendo en cuenta el Programa de preparación para el Retiro Laboral, establecido en el Plan de Bienestar 2016, y en coordinación con la Gerencia del Talento Humano de la Contraloría General de la Republica, se han organizado talleres con el objetivo de preparar a los pensionados para

afrontar su nuevo estilo de vida, contando con la participación de funcionarios con status de pensión de la CGR.

Se llevaron a cabo 2 Talleres, el tema tratado fue: “Recordando mi camino, honrando mi presente y abrazando el futuro”

Inicialmente, se identificó el número de funcionarios en calidad de pre pensión versus Gerencias, para programar los talleres de sensibilización acerca de este nuevo cambio de ciclo de vida. Por lo anterior, se realizarán las videoconferencias vía SKYPE, desde el centro médico, para aquellas gerencias que tengan más de 9 funcionarios identificados en calidad de pre pensionados. Para las demás Gerencias, se continúa el abordaje de manera telefónica y en sesión individual o grupal, si a bien disponen.

Programa de prevención del riesgo musculo esquelético. El Fondo de Bienestar Social de la CGR en su Plan de Bienestar 2016, continuó apoyando a la CGR con la vinculación de un médico especializado en Medicina Física y Rehabilitación, quien inició la prestación de sus profesionales realizando la evaluación, el diagnóstico y tratamiento de las diferentes patologías osteomusculares de los funcionarios.

Programas apoyo para la Prevención del Riesgo Psicosocial y Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas. Con relación a la distribución por impresiones diagnosticas de los funcionarios de la CGR, se planearon las actividades en salud, iniciando con la intervención de los grupos de funcionarios clasificados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, así:

10

Tabla No.6

Programa	Tema	Población objetivo	Profesional	Horario	No. Beneficiarios	%	Observaciones
Programa de prevención del riesgo psicosocial	Taller de salud mental	Población con diagnósticos de enfermedad mental de origen laboral y/o común	Psicóloga: Dra. Jenny Santoyo	05/05/2016 - 08:00 am a 10:00 am	17	48.6	Taller “Reconociendo nuestro mundo emocional” para los funcionarios de la Contraloría en Bogotá que han sido diagnosticados con enfermedad mental de origen laboral y/o común
	Taller vivencial en inteligencia emocional			19/05/2016 - 08:00 am a 10:00 am	11	36.67	

Programa	Tema	Población objetivo	Profesional	Horario	No. Beneficiarios	%	Observaciones
Programa de prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	Conferencia	Convocatoria abierta	Médico general: Dr. José David Herrera	27/05/2016 - 08:00 am a 10:00 am			Actividad que solicitaron reprogramar por la presentación del proyecto de fortalecimiento institucional de la entidad y le corresponde a la Gerencia de Talento Humano a las 10:30 a.m. en el centro (Auditorio MINTIC) con asistencia obligatoria
Otros	Videoconferencia	Funcionarios Gerencia C. Amazonas Solicitudes particulares	Médico: Dr. Carlos Díaz	29/04/2016	14	87.5	Taller " Sufrir es cuestión de método"

Programa de Prevención de Lesiones Deportivas- Valoraciones Deportivas. Durante este periodo se realizaron las valoraciones a los funcionarios que participaran en los próximos juegos internos, a quienes se les realizó la valoración médica, un tamizaje cardiovascular y una prueba de condición física para deportistas (Test de Harvard).

11

De esta manera, se expidió la certificación médica general, informando el estado de salud actual, los factores de riesgo, el resultado de la prueba de recuperación cardiovascular, con las restricciones y/o recomendaciones orientadas a la práctica deportiva (para el efecto se tuvo en cuenta el protocolo facilitado por la ARL Positiva, el cual contiene los lineamientos para el desarrollo de estas valoraciones).

Esta certificación se expidió como prerrequisito para la participación en juegos internos en las disciplinas de alto consumo energético, tales como: futbol en todas sus modalidades, baloncesto, microfútbol, voleibol, softbol, ciclismo, duatlón, triatlón y natación.

Tabla No.7

Valoraciones médicas para los Deportistas		
Población Objeto	482	%
Consultas Realizadas	359	74
Certificaciones Paciente Sano	294	82
Certificaciones Paciente Restringido	65	18
Inasistencias a Cita Programada	60	12

Programa de Prevención y Promoción- campaña Salud Mujer. Se llevó a cabo la campaña de Salud Mujer 2016, con inscripción de 185 mujeres.

2.1.9 Centro Médico

Actividades Asistenciales. Para el segundo trimestre del año 2016, se realizaron 7.382 actividades, con un incremento de 26%, con relación al mismo periodo del año 2015.

Estas actividades están discriminadas en: consultas por servicio, procedimientos de odontología, exámenes de laboratorio, actividades de promoción, educación y prevención, PEP y otros procedimientos, a los que asistieron los beneficiarios del Programa de Salud.

Adicionalmente, el programa de psicología continuó con la disponibilidad para el acompañamiento técnico de los funcionarios de las Gerencias Departamentales, generando una demanda inducida de este servicio, con el ánimo de brindar herramientas básicas para el manejo emocional individual.

Durante el periodo mencionado, se llevó a cabo:

1. Atención individual a pacientes (individuales, de pareja y de papás).
2. Se estableció el contacto con todas las Gerencias Departamentales a través de correo electrónico ofreciendo el servicio de Psicología del Centro Médico.
3. Se atendieron a funcionario de las Gerencias Departamentales vía Skype.
4. Se realizaron actividades grupales para funcionarios de la CGR.

12

Teniendo en cuenta la capacidad instalada y formulando un 1% de incremento, los usos clínicos proyectados a realizar durante la vigencia 2016, son de 22.245. Por lo anterior, para este periodo el indicador del proceso (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) corresponde a un 33%.

Tabla No.8
 Relación de Usos por Servicios

Período	Consultas Terapias	No. de Citologías	Procedimientos de Odontología	Exámenes de Laboratorio Clínica	Procedimientos de Enfermería	Total Actividades Clínicas Usos	Total Actividades PEP	Total Usos
Abril	592	90	452	1213	180	2527	118	2645
Mayo	699	72	351	1097	177	2396	103	2499
Junio	546	26	419	1060	41	2092	146	2238
Total	1837	188	1222	3370	398	7015	367	7382

2.1.10 Nuevos servicios

Consulta de medicina especializada en fisioterapia. El FBSCGR realizó la contratación del médico especializado en fisioterapia en el proceso de implementación de éste servicio especializado.

Convenios con Universidades. Se suscribió convenio con la Universidad Javeriana a finales del periodo. Así mismo, se contactó a la Universidad Sergio Arboleda para la suscripción de un convenio, la información necesaria para dicha suscripción se remitió a la institución y el documento final se encuentra en revisión.

2.1.11 Programa de Educación - Colegio

Gestión Directiva. Teniendo en cuenta el objetivo para este año: “CALIDAD + EXIGENCIA = EXCELENCIA”, al inicio del año y junto con las directivas del colegio se asignaron tareas y responsabilidades frente al cumplimiento de la proyección, la planeación estratégica y el cronograma del año escolar.

Para continuar fortaleciendo los canales de comunicación entre la Comunidad Educativa, se continuó con la elaboración de un boletín informativo mensual, en el cual se socializan las actividades curriculares y extracurriculares de la institución.

Gestión Académica. Se llevaron a cabo las comisiones de evaluación de procesos, del segundo periodo académico, donde fueron analizados los casos de los estudiantes que habían presentado dificultades en sus procesos de aprendizaje. Teniendo en cuenta que va el 50% del año lectivo, se hizo citación por parte de los directores de grupo a los padres de familia de aquellos estudiantes que presentan bajo desempeño académico, con el fin de informarles y acordar compromisos de apoyo y seguimiento.

De otra parte, con el equipo directivo se organizó y se realizó el Día E, Día de la Excelencia Educativa, en el cual participaron padres de familia, estudiantes y docentes. Se desarrollaron cuatro aspectos: Progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

Coordinación de Proyectos. Brindar apoyo a los estudiantes para la realización del servicio social estudiantil obligatorio, por tanto, se han llevado a cabo charlas informativas sobre temas como, planificación familiar, salud sexual, entre otros; actividad macro sobre el manejo del tiempo libre, acompañamiento al cabildante estudiantil a la Contraloría Distrital. De igual manera, en conjunto con el Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la C.G.R., se realizó una campaña de salud oral.

Proyecto del aprovechamiento del tiempo Libre. El 20 de mayo se dio inicio a las clases música con docentes de la Filarmónica de Bogotá; el proyecto cuenta con 150 estudiantes beneficiados.

De igual manera, se dio inicio a los entrenamientos de Voleibol con 18 estudiantes beneficiados.

2.2. BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

2.2.1 Plan de Bienestar Gerencias Colegiadas

Una vez realizada la programación de las actividades de Bienestar de las Gerencias Departamentales Colegiadas, se dio inicio a los procesos contractuales; a Junio 30 de 2016, se está realizando el seguimiento y elaboración de estudios previos, discriminados de la siguiente manera:

Tabla No.9

TOTAL DE SOLICITUDES	SIN DOCUMENTOS	DOCUMENTOS INCOMPLETOS	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS	INC PRO CONTRATUAL	ADJUDICADOS	DERSIERTOS	EN EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
65	2	12	9	5	12	13	7	78.46%

14

Para ampliar la información se presenta el siguiente detalle:

1. Actividades en ejecución de contratos:
 - a. Plan de Bienestar Completo: Chocó, Putumayo y Casanare
 - b. Compra: Caquetá y Guaviare
 - c. Actividades Parciales: Caldas y Santander

2. Actividades con contratos adjudicados y en constitución de garantías
 - a. Actividades Parciales: Guainía, Guaviare (2), Guajira.
 - b. Plan de Bienestar Completo: Norte Santander.

3. Actividades en proceso de contratación:
 - a. Plan de Bienestar Completo: Boyacá
 - b. Actividades Parciales: Meta (2), San Andrés (4), Caldas, Caquetá, Tolima, Huila (2).

4. Para aprobación del Comité:
 - a. Actividades Parciales: Quindío, Magdalena, Vichada (2), Vaupés

 5. Elaboración de Estudios Previos:
 - a. Actividades Parciales: Risaralda, Huila (2), Córdoba (2), Bolívar, Caldas, Vaupés, Vichada.

 6. Documentación Incompleta:
 - a. Plan de Bienestar Completo: Antioquia, Atlántico, Cesar, Sucre (2) Amazonas y Arauca
 - b. Compra: Valle, Guainía
 - c. Actividades Parciales: Bolívar, Guajira, valle

 7. Documentación Devuelta por el Comité:
 - a. Plan de Bienestar Completo: Nariño
 - b. Actividades Parciales: Caquetá

 8. Procesos Declarados Desiertos:
 - a. Plan de Bienestar Completo: Arauca, Putumayo, Cauca dos veces, Valle,
 - b. Compra: Guainía

Actividades Parciales: Arauca, Vichada (4), Huila (2).
- Cabe mencionar que durante el segundo trimestre en las solicitudes para contratación del Plan de Bienestar por parte de las Gerencias, éstas han ajustado sus actividades presentando variaciones.

15

2.2.2. Programa Apoyos Educativos

El programa de Apoyos Educativos está integrado por los Apoyos Educativos Escolares y Universitarios.

Programa Apoyos Educativos Escolares. Este programa brinda apoyo económico a los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la Republica, que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

Durante la presente vigencia, se abrieron dos convocatorias establecidas en las circulares 007 y 008 de 2016, la primera para calendario A y la segunda para calendario B. En la fecha, están en proceso de pago la documentación soporte de las convocatorias para calendario A y calendario B.

Tabla No.10

Programa	Solicitudes Recibidas – Primer Semestre	Pagos		Devoluciones	Valor Total de Recursos
Escolares	773	763	1.278.626.521	7	1.278.626.521
Universitarios	609	401	277.121.745	32	277.121.745
Total	1.382	1.164	1.555.748.266	39	1.555.748.266

Programa Apoyos Educativos Universitarios. El programa Apoyos Educativos Universitarios, brinda apoyo económico a los Hijos de los Funcionarios de la Contraloría General de la República de las Gerencias Departamentales Colegiadas, que estén cursando estudios universitarios de pregrado.

Al 29 de marzo de 2016, la Junta Directiva suscribió el Acuerdo para el programa, definiendo los parámetros y requisitos para optar por los Apoyos Educativos Universitarios, teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo de Bienestar Procedió a realizar la apertura de la convocatoria.

2.2.3. Programa Apoyo de Transporte

16

En el primer semestre del año, este programa recibió 57 solicitudes, de las cuales se giraron 47 apoyos, correspondientes a los meses de enero a mayo; los giros ascendieron a \$2.480.096, representados en la siguiente tabla:

Tabla No.11

Programa	Solicitudes Recibidas	Pagos	Remitidos a proceso	En revisión	Totales	%
Enero	11	11	0	0	11	100
Febrero	12	12	0	0	12	100
Marzo	12	12	0	0	12	100
Abril	12	12	0	0	12	100
Mayo	10	0	0	10	10	0.00
Total	57	47	0	10	57	80.00

2.2.4. Salud

Programa Prevención Riesgo Psicosocial. Estos acompañamientos se programan según demanda de las gerencias.

Se realizó el acompañamiento por parte de la doctora Jenny Santoyo (psicóloga) en las Gerencias de Arauca, Amazonas y Caldas, con la participación de 14 funcionarios. Adicionalmente el doctor Carlos Diaz (médico) realizó un taller cuya tema es " Sufrir es cuestión de Método" en la Gerencia de Amazonas con la participación de 14 funcionarios.

Programa de Hábitos de Vida y Trabajo Saludables. Se continuó con la campaña de hábitos de vida saludable a través de la publicación de 21 TIPS "Mi estilo de Vida" como una actividad más de promoción de la salud, educación y prevención de la enfermedad. Es de manifestar, que esta actividad se dirige tanto a los funcionarios de las gerencias como del nivel central.

2.3 PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS

2.3.1 Créditos

En el área de crédito se realiza el proceso para préstamo de créditos desde la verificación y estudio de los documentos de los créditos aprobados hasta la verificación de documentación para giro y reporte del giro.

Créditos Gestionados para la Contraloría General de la República. Durante el primer semestre de la vigencia 2016 se han verificado 1675 solicitudes de crédito radicadas y/o pendientes de asignación en las diferentes líneas de crédito, de las cuales se aprobaron 111 por primera vez de vivienda en el Comité de Créditos de marzo de 2016 para la CGR y 3 del FBS y 21 por reasignación en el mes de abril, para un total de 135 créditos por primera vez. Se aprobaron 100 en vivienda en el comité de créditos por segunda vez para la CGR y 3 para el FBS, para un total de 103 créditos de vivienda aprobados por segunda vez. A su vez se aprobaron 13 para la CGR en el comité por tercera vez y 1 para el FBS, para un total de 14 créditos de vivienda por tercera vez.

17

El total de créditos de vivienda y de vehículo aprobados tanto para la CGR como para el FBS a 30 de junio de 2016 asciende a 281. Adicionalmente se aprobó un crédito en la modalidad de calamidad y 148 de Bienestar Integral, como se detalla en el siguiente resumen:

Tabla No.12

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	RENUNCIAS Y CANCELACIONES	TRAMITADOS PARA GIRO	EN TRAMITE LEGALIZACION
VIVIENDA CGR 1 VEZ	255	135	61	0	59
VIVIENDA CGR 2 VEZ	737	103	27	1	43
VIVIENDA CGR 3 VEZ	88	14	2	0	7
VEHICULO	426	29	19	7	3
CALAMIDAD	1	1		1	0
BIENESTAR INTEGRAL	168	148	2	128	0
TOTALES	1675	430	111	137	112

Las solicitudes de crédito de vivienda y vehículo que suman 1675 se cargaron en la aplicación Web del Fondo de bienestar Social, verificando el respectivo puntaje de cada solicitud de acuerdo con el Manual de crédito vigente. De igual forma se registraron los documentos allegados por los funcionarios para actualización de puntaje, radicados hasta el 15 de Octubre de 2015.

Los créditos en las líneas de vivienda y vehículo se aprobaron por Junta Directiva mediante Acta 002 del 16 de marzo de 2.016.

En el área de crédito se realiza la verificación y estudio de los documentos de los créditos aprobados, efectuando los procedimientos que a continuación se relacionan: elaboración de hojas de ruta, verificación de capacidad de pago del funcionario, verificación de requisitos exigidos por el Manual de crédito, realización de minutas de constitución de hipoteca y prenda, cartas de instrucciones, pagares, cartas de notificación, creación de las partidas en el sistema SIIF, verificación de documentación para giro y reporte del giro.

Con posterioridad se aprobaron por reasignación con ocasión de renunciaciones y menores valores utilizados en los créditos de vivienda y de vehículo, los siguientes créditos:

18

Tabla No.13

REASIGNACIONES DE VIVIENDA CGR ACTA 01 JUNTA DIRECTIVA			
	CANTIDADES	MONTOS	SALDOS PENDIENTES
1ra VEZ CGR	18	\$ 2.099.203.586	\$ 84.463.589
2da VEZ CGR	15	\$ 1.582.320.266	\$ 56.101.892
3ra VEZ CGR	1	\$ 73.043.252	\$ 0
TOTALES	34	\$ 3.754.567.104	\$ 140.565.481
REASIGNACIONES DE VIVIENDA Y VEHICULO FBS ACTA 01 JUNTA DIRECTIVA			
	CANTIDADES	MONTOS	SALDOS PENDIENTES
1ra VEZ FBS	3	\$ 248.203.440	\$ 14.837.276
2da VEZ FBS	1	\$ 104.000.000	\$ 0
1ra VEZ VH FBS	1	\$ 12.612.502	\$ 0
TOTALES	5	\$ 364.815.942	\$ 14.837.276

Créditos Gestionados para el Fondo de Bienestar Social de la CGR. A continuación se detalla la ejecución presupuestal de los créditos durante la vigencia 2016 para la Contraloría General de la República y Fondo de Bienestar Social.

Tabla No. 14

EJECUCION PRESUPUESTAL CREDITOS CGR Y FBS 2016				
LINEA DE CREDITO	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
VIVIENDA 1, 2 Y 3 V	23.628.505.649	53.777.412	23.574.728.237	0
VEHICULO	1.373.750.329	292.859.020	1.080.891.309	21
CALAMIDAD	274.750.066	6.000.000	268.750.066	2
BIENSTAR INTEGRA	2.198.000.526	724.534.374	1.473.466.152	33
TOTALES	27.475.006.570	1.077.170.806	26.397.835.764	4

Cancelación de Hipoteca y de Prenda. Durante la vigencia del 2016 se han tramitado doscientas doce (212) minutas de cancelación de hipoteca y cincuenta y siete (57) minutas de cancelación de prenda.

2.3.2. Cesantías

El siguiente cuadro, presenta el porcentaje de ejecución presupuestal correspondiente al segundo trimestre del año 2016 y el saldo por ejecutar, según lo establecido en el Decreto No.2550 del 30 de diciembre de 2015, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, así:

19

Tabla No.15
Asignación y Ejecución Presupuestal – Rubro Cesantías

Concepto	Asignación Presupuestal Año 2016	Recursos	Distribución del Presupuesto por Recursos	Ejecución Segundo Trimestre de 2016	% Ejecutado	Total Ejecutado
Cesantías Parciales	16.470.700.000,00	Nación	13.328.700.000,00	6.914.342.941,12	51,88%	42,19%
		Propios	3.142.000.000,00	34.410.524,87	1,10%	
Cesantías Definitivas	5.272.416.799,00	Nación	5.272.416.799,00	935.605.100,00	17,75%	17,75%
Totales	21.743.116.799,00		21.743.116.799,00	7.884.358.565,99	36%	

Del cuadro anterior, se puede concluir que durante los meses de abril, mayo y junio de la vigencia 2016, se han tramitado cesantías parciales y definitivas para pago por la suma \$7.884.358.565,99, que corresponde al 36% de la asignación presupuestal año 2016.

Gráfico No.1



Con el presupuesto asignado para la vigencia 2016, se han atendido solicitudes tramitadas para pago de 273 servidores públicos de la CGR, radicadas entre el 30 de diciembre de 2015 hasta el 14 de marzo de 2016, y 8 solicitudes de servidores públicos del FBS, radicadas entre el 22 de febrero y 18 de mayo de 2016.

De la misma manera, se realizaron abonos a créditos hipotecarios de 72 funcionarios de la CGR, con corte a 30 de diciembre de 2014 y de 275 funcionarios de la CGR con corte a 30 de diciembre de 2015; se efectuaron pagos de las cesantías definitivas, de 34 ex funcionarios de CGR notificados hasta el 28 de abril de 2016, y de 1 ex funcionario del FBS; adicionalmente, se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 278 funcionarios de CGR y 16 funcionarios del FBS, afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro. Lo anteriormente expuesto, se representa en el siguiente cuadro, así:

Tabla No.16

Concepto	Cesantías tramitadas para pago de abril a junio de 2016
Fondo Nacional del Ahorro CGR	**278
Fondo Nacional del Ahorro FBS	**16
Abonos al FBS – Corte Dic 30 / 2014	72
Abonos al FBS – Corte Dic 30 / 2015	275
Terceros Compra de Vivienda	28
Terceros Mejoras de Vivienda	180
Terceros Amortización de Hipoteca	20
Terceros Educación	53
Definitivas CGR	34
Definitivas FBS	1
Totales	663

***Nota: En la sumatoria no se tiene en cuenta el número de funcionarios de Fondo Nacional de Ahorro de CGR y FBS. (Al finalizar la vigencia 2016, en el cuarto trimestre se saca el promedio anual).*

III. MACROPROCESOS DE APOYO

3.1. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

3.1.1 Asesoría Jurídica

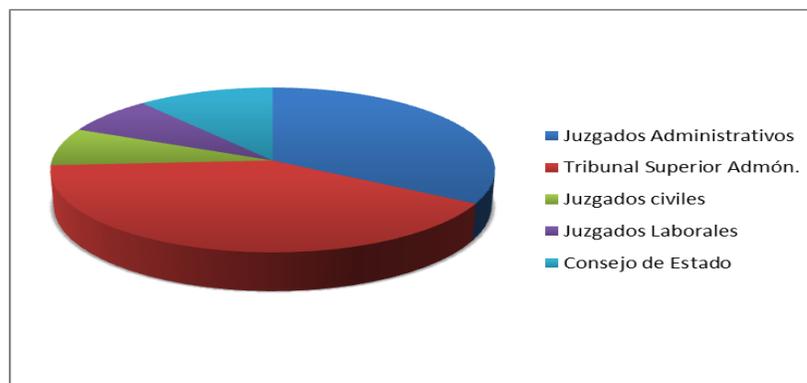
La oficina Jurídica del Fondo de Bienestar Social de la CGR, tiene a su cargo los procesos judiciales en los cuales la entidad es parte, bien sea como demandante o demandado; dentro de los cuales se adelantan las gestiones necesarias en pro de la defensa de la entidad y de sus intereses.

La oficina Jurídica del Fondo de Bienestar Social de la CGR, tiene a su cargo 84 procesos judiciales de los cuales 58 son procesos ejecutivos, 35 pertenecientes a la liquidación de CONSONAL, 23 iniciados por la oficina jurídica del Fondo y 26 administrativos, entre acciones de tutela, de nulidad y restablecimiento del derecho, reparaciones directas y acciones de repetición.

Tabla No.17

PROCESO	CANTIDAD
Juzgados Administrativos	9
Tribunal Superior Admón.	11
Juzgados civiles	2
Juzgados Laborales	2
Consejo de Estado	3
Total	26

Gráfica No. 2. Procesos Judiciales



En cuanto a los procesos ejecutivos que se encuentran a cargo de la asesoría jurídica, se han adelantado las gestiones que se mencionan en el siguiente cuadro:

Tabla No.18

RADICADO	CIUDAD	JUZGADO	DEMANDADO	CEDULA DDO	RADICADO DDA	ABRIL
11001400305120090176400	BOGOTA	13 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN N.	BEATRIZ RUIZ GRANADOS	41330384	11/11/2009	ALFONSO SANCHEZ SOLICITUD APODERADO 15/04/2016-AL DESPACHO 19/04/2016-DILIGENCIA SECUESTRO 22/04/2016.
11001310302220010113801	BOGOTA	02 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN	GUILLERMO BUENO MIRANDA Y MARIA VILMA GUZMAN	17122958	03/06/2003	S/A
11001310301020030033401	BOGOTA	3 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN	JOSE GUSTAVO PINTO BETANCOURT	19417392	23/03/2004	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE Y REMITIR PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN. 07/04/2016
11001310303720020024301	BOGOTA	03 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN	MARCIAL AVELINO GARCIA SALCEDO	12552311	18/03/2002	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACION
11001400300720030178300	BOGOTA	19 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN.	CARLOS E. ALVAREZ BEJARANO	79408720	27/10/2003	REMITE OFICINA DE EJECUCIÓN
11001400305920040049100	BOGOTA	17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	OLGA HUERTAS CRUZ	51579204	15/04/2004	S/A
11001310301020020116001	BOGOTA	5 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION	BENJAMIN GODOY HERRERA	12115097	09/12/2002	S/A
11001400305120150062200	BOGOTA	51 CIVIL MUNICIPAL	JAIME PRIETO LEON	11298964	11/09/2015	COMUNICACIÓN INSTRUMENTOS PUB 20/04/2016
76001310300819901032000	CALI	08 CIVIL CIRCUITO	DIMARO BENITEZ MARTINEZ	14448496	13/08/2009	DESARCHIVO PROCESO 25/04/2016
11001400302020150117900	BOGOTA	20 CIVIL MUNICIPAL	JHON JAIRO CASTILLO RODRIGUEZ	79861859	28/07/2015	S/A
11001310503220140036600	BOGOTÁ	JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO	FBSCGR	800,252,683-3	16/06/2014	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE FALLO 08/04/2016



RADICADO	CIUDAD	JUZGADO	DEMANDADO	CEDULA DDO	RADICADO DDA	ABRIL
41001402300520130070600	NEIVA	01 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION	CACHAYA AURA MARIA PUENTES	36163066	15/11/2003	S/A
11001310303119990069001	BOGOTA	31 CIVIL CIRCUITO	LEONEL GERARDO SILVA MARIN	17158836	19/09/2003	ARCHIVADO
11001310300720011126901	BOGOTA	07 CIVIL DEL CIRCUITO- 05 CIVIL CIRCUITO EJECUCIÓN	GUSTAVO E. MONZON GARZON	19447276		S/A
1999-00459	CARTAGENA	05 CIVIL DEL CIRCUITO	SERGIO MANUEL BERTEL MENDEZ	9054074		S/A
41001400300420040092500	NEIVA	04 CIVIL MUNICIPAL	ARMANDO PERDOMO QUESADA	4949440		S/A
11001310300620010013501	BOGOTA	6 CIVIL DEL CIRCUITO - 04 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN	GABRIEL TURBAY BERNAL	17122557		S/A
54001400300520100027400	CUCUTA	01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	FRANCISCO E. RODRIGUEZ ISIDRO	13486193		S/A
68001400301720100030401	FLORIDABLANCA	04 PROMISCUO MUNICIPAL	ISSI DEL CARMEN VELEZ OLIVEROS	33194587		S/A
1999-0231	CHIQUEQUIRÁ	01 CIVIL CIRCUITO	RAUL ALBERTO FLECHAS VARGAS	1059172		
63001400300620030038900	ARMENIA	06 CIVIL MUNICIPAL - 02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE DESCONGESTION	LILIAN MAVEL FERNANDEZ LOPEZ	41903721		
63001400300620030099400	ARMENIA	06 CIVIL MUNICIPAL	HECTOR GARCIA ACOSTA	2685647		
11001310300820010124200	BOGOTA	08 CIVIL CIRCUITO - 03 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO	JAIME JESUS DEL CASTILLO GIRON	13883284		
63001400300420030311100	ARMENIA	04 CIVIL MUNICIPAL - 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	FANNY LONDOÑO MONTOYA	24483486		
2009-0021	CUMARAL	JUZGADO PROMISCUO CUMARAL	JOSELIN TRIGOS SOLANO	17385282		
2012-	GIRARDOT	02 CIVIL MUNICIPAL	MARIO MORENO TOVAR	19246042		



RADICADO	CIUDAD	JUZGADO	DEMANDADO	CEDULA DDO	RADICADO DDA	ABRIL
73001310300320050000200	IBAGUE	03 CIVIL CIRCUITO	MARIA EUGENIA PRIETO BARRIGA	28786639		
11001400301020100029700	BOGOTA	10 CIVIL MUNICIPAL	JORGE RICARDO LOPEZ PARAMO	19451314		
54001400300320100025100	CUCUTA	03 CIVIL MUNICIPAL - 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	MARTIN R RINCON USCATEGUI	13491466		
73001400300220090059600	IBAGUE	02 CIVIL MUNICIPAL	CIFUENTES VARON GLORIA E.	38230474		
08001400300620090045100	BARRANQUILLA	06 CIVIL MUNICIPAL -04 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	NILSON MESINO ALTAMAR	72070262		
05001400301620150145200	MEDELLIN	16 CIVIL MUNICIPAL	ROSALBA CASTAÑO JURADO			ARCHIVO DEFINITIVO
11001310304220150052800	BOGOTA	42 CIVIL CIRCUITO	LUIS HERNANDO CONTRERAS GARAY			
76001310300820020045400	CALI	08 CIVIL CIRCUITO	ADOLFO GRUESO ZUÑIGA	16478076		DESARCHIVO PROCESO
2009-00870	MONTERIA	01 CIVIL MUNICIPAL	ELVI DEL C. PEREZ HERNANDEZ	34974363		
11001310300119990016301	BOGOTA	01 CIVIL CIRCUITO	DANILO GOMEZ BORREGO	17808077		
41001400301020100056700	NEIVA	10 CIVIL MUNICIPAL	HECTOR BONILLA LONDOÑO	12121485		
11001400304320090158700	BOGOTA	43 CIVIL MUNICIPAL	MARCO ANTONIO POLO GONZALEZ	8739329		
63001400300720100030800	ARMENIA	07 CIVIL MUNICIPAL	LUCY STELLA MOYA BALLEEN	24573491		
11001400302920100119900	BOGOTA	29 CIVIL MUNICIPAL	DANIEL ROJAS BELTRAN	19271715		
11001400304320090107400	BOGOTA	43 CIVIL MUNICIPAL	DORA ORFIDIA SEGURA RIVERA	40025882		
11001400306520090106400	BOGOTA	65 CIVIL MUNICIPAL	SARA LUCIA GONZALEZ CASTELLANOS	51670787		
11001310300220021301301	BOGOTA	02 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN	JAIME ORLANDO GARCIA MARTINEZ	79429086		



RADICADO	CIUDAD	JUZGADO	DEMANDADO	CEDULA DDO	RADICADO DDA	ABRIL
66001400300620020092601	PEREIRA	06 CIVIL MUNICIPAL	FERNANDO HERNANDEZ BERNAL	10095812		
66001310300320020020101	PEREIRA	03 CIVIL CIRCUITO	NUBIA MUÑOZ PARRA	42052927		
2007-035		01 CIVIL CIRCUITO	LUIS HERNANDO CONTRERAS GARAY	19096883		
11001400306120150079800	BOGOTA	61 CIVIL MUNICIPAL	RUBBY CECILIA DURAN MALDONADO	63335205		RETIRO DE DEMANADA
2005-0010	CALARCA	02 CIVIL MUNICIPAL	LUZ DARY VARON RESTREPO	24570684		
11001400302720140000800	BOGOTÁ	JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL	RITA INES BELLO ZABALA	51567665		
68001400301420100030300	BUCARAMANGA	02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN - 14 CIVIL MUNICIPAL	FRANCISCO DE PAULA REY BERNAL	13803687		
50001400300120100025200	VILLAVICENCIO	01 CIVIL MUNICIPAL	HUGO ALEJANDRO DEVIA DUEÑAS	19161817		
68001400301820100028300	BUCARAMANGA	18 CIVIL MUNICIPAL	ADDA JULIA FERNANDEZ GUTIERREZ	41690967		
05001400301620150145200	MEDELLIN	16 CIVIL MUNICIPAL	ROSALBA CASTAÑO JURADO	39432450		ARCHIVO DEFINITIVO
50001400300820150038500	VILLAVICENCIO	JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL	LOLA ENITH PACHECO GÓMEZ	21235830		
11001400300720150118700	BOGOTÁ	JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL	RUBY CECILIA DURÁN MALDONADO	63335205		
11001400305720100019400	BOGOTA	57 CIVIL MUNICIPAL	DORA LUCIA BASTIDAS CAMARGO	52076213		
11001400300920100016600	BOGOTA	09 CIVIL MUNICIPAL	MARIA GLADYS TOVAR PINEDA	23273503		

3.1.2 Asuntos Disciplinarios

En cumplimiento de las directrices impartidas, se rinde informe del Área de Asuntos Disciplinarios del Fondo de Bienestar Social de la CGR con corte a junio de 2016, en los siguientes términos:

El Grupo de Asuntos Disciplinarios, tiene a su cargo ejercer el control disciplinario de las actuaciones que en virtud de sus funciones, recaigan en cabeza de cada uno de los funcionarios del FNSCGR, por lo tanto es deber del grupo, realizar un estudio de cada una de las quejas, que por distintos medios se alleguen, a fin de establecer si la conducta puesta en conocimiento pone en riesgo el ordenamiento jurídico, convirtiéndose así en una conducta reprochable disciplinariamente y cuyo resultado es iniciar la acción que se estime pertinente para cada caso en concreto.

De acuerdo a lo anterior, se tiene que para el trimestre objeto de revisión el Grupo de Asuntos Disciplinarios en el período comprendido entre el 1 de abril al 14 de junio de 2016 se iniciaron las siguientes actuaciones disciplinarias:

Tabla No.19

PROCESOS	CANTIDAD
INDAGACIONES PRELIMINARES	7
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	3
TOTAL	10

Así mismo, se ha de manifestar que en el periodo indicado se profirieron los diferentes autos de impulso, tales como autos por medio del cual se ordena la prórroga de investigación disciplinaria, autos en el que se ordena la práctica de pruebas, entre otros.

Por otro lado, resulta importante indicar que como actuaciones de fondo dentro de algunos expedientes disciplinarios se profirieron siete (7) Autos de Archivo, tanto en la etapa de indagación preliminar como en la de investigación disciplinaria propiamente dicha.

En ese orden de ideas, tenemos que a partir del 15 de junio al 30 de junio se surtieron las siguientes actuaciones:

Tabla No.20

PROCESOS	CANTIDAD
INDAGACIONES PRELIMINARES	3
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	2
TOTAL	5

Igualmente en el mencionado periodo se profirió como decisión de fondo un (1) Auto de Archivo correspondiente al expediente disciplinario No. 410-01-002-15, y un Auto Inhibitorio por cuanto la conducta dada a conocer por medio de queja resulto ser irrelevante para iniciar la acción disciplinaria.

En virtud de lo anterior, se ha de señalar que cada decisión de fondo va de la mano con decisiones de impulso o interlocutorias, así como de las diligencias que para cada caso deban practicarse tales como, declaraciones juramentadas, versiones libres, notificaciones, inspecciones y demás actuaciones pertinentes, dichas actuaciones se pueden evidenciar en cada uno de los expedientes disciplinarios.

27

Por otra parte, y en relación con el análisis y trámite de las denuncias de presuntas faltas disciplinarias recibidas y debidamente registradas en esta dependencia, de conformidad con el instructivo I-A-410-01 de Numeración de Quejas y Expedientes Disciplinarios, se indica que se recibió por parte de la Profesional Especializada saliente el número de veintitrés (23) quejas, correspondientes a los años 2015 y 2016, las cuales para el momento de la entrega se encontraban pendientes de tramitar.

Es preciso indicar, que en el periodo en el cual se inició mi gestión se radicó una (1) queja, la cual fue estudiada y tramitada de inmediato, profiriendo para el efecto un Auto de Apertura de Indagación Preliminar, tal como se relacionó en el cuadro anterior.

Así las cosas, tenemos que de acuerdo al informe correspondiente al primer trimestre del año en curso, en el cual se manifestó la existencia de cincuenta y tres (53) quejas y la correspondiente evaluación de dieciocho (18) de ellas, se logra establecer que para el segundo trimestre se contaba con un total de treinta y cinco (35) quejas de las cuales al 15 de junio de los corrientes se les dio trámite a un número de doce (12) quejas, para un total de veintitrés (23) quejas pendientes por tramitar, de las cuales en el lapso comprendió entre el 15 al 30 de junio, se estudiaron y se tomó la decisión correspondiente de cuatro (4) de ellas, quedando pendientes de esta forma diecinueve (19) denuncias. En

consecuencia y aunando los resultados de los dos periodos señalados, en el trimestre para el cual corresponde el presente informe, se establece un avance del 42%.

Así mismo, se informa que el Grupo de Asuntos Disciplinarios cuenta desde finales de enero de la presente anualidad con un contratista que se encuentra apoyando las labores que se realizan al interior de la citada dependencia, generando con su actividad mayor agilidad en el trámite de las funciones del área.

En lo concerniente al proyecto de actualización del procedimiento disciplinario, me permito indicar que de conformidad con el informe trimestral anterior, el mencionado proyecto que fue devuelto por el Grupo de Planeación, por cuanto hacía falta diligenciar el formato F-A-451-03 y revisión por parte de la oficina de Asesora Jurídica y cuyo procedimiento ya está proyectado, se encuentra en revisión por parte del área encargada, en consecuencia y atendiendo al cambio de profesional del área de asuntos disciplinarios, el cual fue el día 15 de junio de 2016, se ha solicitado el proyecto a fin de conocerlo y continuar su ejecución.

3.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO

28

El proceso de Talento Humano en el segundo trimestre del año 2016, desarrolló diferentes actividades de gestión, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla No.21
 Panorama General

Actividades de Gestión	No. Actividades 2016			Total Actividades Segundo Trimestre / 2016
	Abr.	May.	Jun.	
Proceso de planta y situaciones administrativas				
Proyección de Actos Administrativos	4	7	8	19
Afiliación o retiro salud, pensión y riesgos profesionales	0	1	5	6
Afiliación o retiro caja de compensación	0	1	5	6
Ingreso o retiro Riesgos Profesionales	0	1	5	6
Traslado a EPS - AFP	0	0	1	1
Incapacidades enfermedad general mayor 2 días	4	4	7	15
Incapacidades licencia de maternidad y/o paternidad	2	0	0	2
Proyecciones presupuestales de contingencias laborales	1	1	1	3
Planilla integrada de liquidación de aportes	1	1	1	3
Liquidación cesantías FNA	1	1	1	3
Liquidación cesantías parciales	8	1	2	11
Liquidación cesantías definitivas	1	0	0	1

Actividades de Gestión	No. Actividades 2016			Total Actividades Segundo Trimestre / 2016
	Abr.	May.	Jun.	
Proceso de Administración de historias laborales, certificaciones, derechos de petición y oficios				
Certificaciones laborales básicas	10	6	13	29
Certificaciones laborales con funciones	5	4	3	12
Certificaciones de factores salariales	1	1	1	3
Certificaciones oficina Asuntos Disciplinarios	3	7	1	11
Derechos de petición / Oficios Externos	0	0	1	1
Liquidación Demandas Laborales				
Liquidación prestaciones y demás emolumentos dejados	1	0	0	1

Comparativo primer trimestre de 2016 vs segundo trimestre de 2016. Con relación al primer trimestre de la vigencia en curso, se evidenciaron los siguientes movimientos: Aumento de la proyección de Actos Administrativos y de las incapacidades por enfermedad general mayor a dos días; disminución de las liquidaciones de cesantías parciales; aumento de la solicitud de certificaciones laborales, con o sin funciones; aumento de los retiros y afiliaciones al régimen de seguridad social.

29

Movimientos de personal. Para este trimestre, se presentaron cuatro (4) retiros, tres (3) ingresos y un (1) encargo de funcionario. Se efectuaron los correspondientes registros y movimientos en el aplicativo de nómina, así, como en el control que se lleva a través de Excel.

Proceso de nómina y prestaciones sociales. Durante los meses de abril a junio de 2016, se procesaron las pre-nóminas y nóminas respectivas, así como la prima de servicios. Previo al proceso, se efectuaron las proyecciones y demás trámites relacionados en coordinación con Presupuesto (CDP) y Tesorería (solicitud de PAC).

Dentro de las labores de grabación de novedades, se verificó la capacidad de descuento por nómina de funcionarios que aspiraron a las diferentes líneas de crédito del Fondo y otros, y se realizaron aproximadamente 160 registros en cada uno de los sistemas.

Programa Salud Ocupacional - Actividades. Teniendo en cuenta la programación registrada en el cronograma de actividades de salud ocupacional y el programa de salud ocupacional vigente, se han desarrollado las siguientes labores durante el segundo trimestre de 2016, así:

- Reunión del COPASST en el mes de junio de 2016, se dio a conocer los casos de recomendaciones laborales, el informe de inspección de la sede Colegio entregado por ARL SURA, se determinan otras necesidades en cada sede y actividades a realizar.
- Se socializó a la Gerencia y sede Colegio CGR, el informe de inspección de condiciones de salud y trabajo realizado en esta sede por parte de la Profesional en Prevención de ARL SURA, los representantes del COPASST y la Coordinación de SST.
- Se reportó y diligenció del FURAT, relacionado con los accidentes de trabajo presentados durante el bimestre a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA y se reportaron dos (2) accidentes deportivos por participación en torneo interempresas.

Programa de Medicina Preventiva y de Trabajo

- **Prevención del riesgo osteomuscular:** se establece la realización de gimnasia laboral y pausas activas para los funcionarios, programada por la Contraloría General de la Republica, el Fondo de Bienestar Social de la CGR y la Caja de Compensación CAFAM. Donde se realizan actividades saludables que promueven el autocuidado de la salud. En el trimestre reportado se realizaron seis (6) actividades en las diferentes sedes de la Entidad.



- **Prevención del Riesgo Psicosocial:** Este programa consiste en realizar ejercicios mentales, con el fin de estimular las conexiones entre las neuronas, creando las condiciones necesarias para un aprendizaje integral y significativo. Se realizaron tres (3) actividades a los funcionarios de la Entidad, en las diferentes sedes.



Plan de Capacitación – Salud Ocupacional. Capacitaciones incluidas dentro del plan de formación de salud ocupacional año 2016, con la participación de los funcionarios y contratistas de las tres sedes:

Tabla No.22

Fecha	Tema	No. Particip.	Intensidad Horas	Dirigido a
20 16/04/05	Primeros auxilios básicos	2	9	Brigadistas FBS Conductor
2016/04/25, 26 y 27	Ergonomía en Oficinas e Higiene Postural	65	6	Funcionarios FBS
2016/05/20	Prevención Riesgo Biológico y Normas de Bioseguridad	11	2	Funcionarios Sede Centro Médico FBSCGR
2016/06/01	Inducción en salud y seguridad en el trabajo, para empleados y trabajadores nuevos	1	4	Funcionarios FBS
2016/06/20	Gestión del riesgo químico	1	9	Personal Servicios Generales
2016/06/20	Medidas básicas, técnicas de limpieza, desinfección y disposición de residuos en áreas de trabajo en general	2	9	Personal Servicios Generales
2016/06/27	Primeros auxilios básicos	40	8	Funcionarios sede Colegio CGR
2016/06/27	Prácticas saludables para reconocer y manejar el estrés	3	4	Funcionarios FBS

31

Índice de Ausentismo. El índice de ausentismo general fue de 5,72%, notándose un incremento con relación al índice presentado en el primer trimestre de 2016, por una diferencia de 3,67%; este incremento en su mayor parte se debe, a las licencias de maternidad presentadas durante el periodo registrado, por 173 días.

Tabla No.23

Mes	Eventos			Total/Mes
	Permisos	Incapacidad	Licencia	
Abril	81	6	2	89

Mes	Eventos			Total/Mes
	Permisos	Incapacidad	Licencia	
Mayo	78	13	0	91
Junio	59	16	2	77
Totales	218	35	4	257

Con base en los resultados del índice de ausentismo, se requiere la realización de actividades de prevención, con el acompañamiento de la ARL SURA que permitan lograr disminuciones significativas en los índices de ausentismo a través de la cultura del cuidado.

De igual manera, se hace necesario realizar estudio de riesgo psicosocial para conocer qué aspectos de la organización, es necesario mejorar o fortalecer, con el fin de lograr que los funcionarios desarrollen sus labores en un ambiente más saludable y productivo.

3.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

3.3.1. Cartera

32

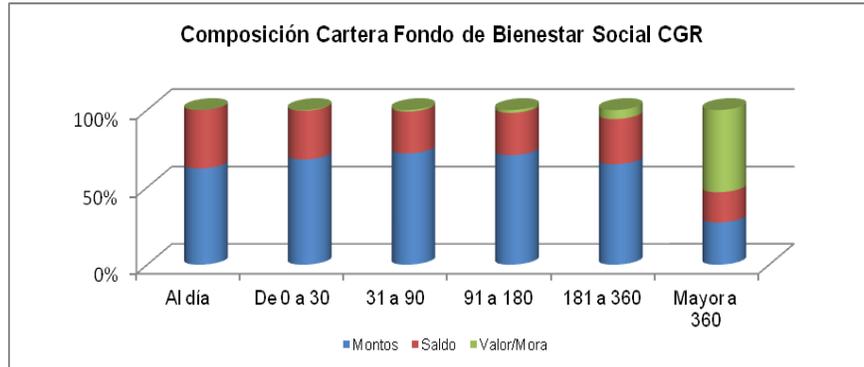
En el área de cartera, se identifican los créditos con mora y se realiza la gestión de cobro administrativo a los deudores, mediante comunicaciones que son enviadas a los deudores notificándoles el valor de la mora y el procedimiento para proceder al pago.

Créditos activos a 30 de junio de 2016. Los créditos activos a 30 de junio de 2016 son 2.013 donde el saldo representa el 59.95% sobre los montos adjudicados. La mora representa 3.94% del saldo, y las obligaciones mayor a 360 días tienen una participación del 3.80%.

Tabla No. 24

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1832	92.957.594.503,40	56.571.170.242,39	0,00	0,00%
De 0 a 30	80	4.037.256.801,00	1.877.683.221,12	24.686.472,94	0,04%
31 a 90	25	852.400.451,00	319.168.388,35	12.587.615,90	0,02%
91 a 180	24	1.018.934.162,00	394.196.966,35	25.911.073,53	0,04%
181 a 360	6	241.062.194,00	108.304.845,77	21.700.659,33	0,04%
Mayor a 360	46	1.170.912.342,74	842.140.976,76	2.281.946.753,73	3,80%
Total Cartera FBS	2013	100.278.160.454,14	60.112.664.640,74	2.366.832.575,43	3,94%

Gráfica No.3



Cartera en mora a 30 de junio de 2016. Para el mes de junio del presente año, el número de créditos en mora fue de 181 los cuales representan un porcentaje del 8.99% sobre el total de obligaciones y de 3.94% respecto del total de la cartera.

Sin tener en cuenta los créditos en saneamiento el porcentaje de mora sería 2.18%.

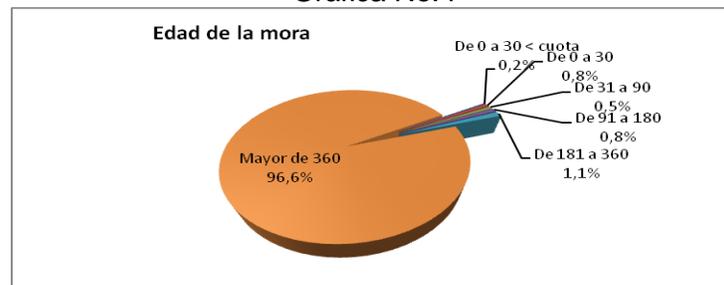
Tabla No. 25

Edad	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Participación
De 0 a 30 < cuota	22	381.581.731,78	1.852.450,83	0,1%
De 0 a 30	58	1.496.101.489,34	22.834.022,11	1,0%
De 31 a 90	25	319.168.388,35	12.587.615,90	0,5%
De 91 a 180	24	394.196.966,35	25.911.073,53	1,1%
De 181 a 360	6	108.304.845,77	21.700.659,33	0,9%
Mayor de 360	46	842.140.976,76	2.281.946.753,73	96,4%
Total créditos en mora	181	3.541.494.398,35	2.366.832.575,43	100%

33

El mayor porcentaje de cartera en mora, son los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 96.4% del total de la mora. Estos créditos se encuentran en procesos jurídicos y en comité de sostenibilidad en evaluación para castigo.

Gráfica No.4



Distribución de la Cartera en mora según Estado

Tabla No. 26

Estado	No. Créditos	Valor en Mora
Circularización	105	37.274.088,84
Estudio posible castigo	15	1.053.775.235,97
Evaluación jurídica para cobro	27	38.214.425,83
Período de Gracia	1	465.282,33
Procesos Jurídicos	28	975.765.260,02
Reclamación Títulos	2	254.344.978,23
Valoración CISA	1	1.454.674,11
Acuerdo de pago	2	5.538.630,10
Circularización	105	37.274.088,84
Total General	181	2.366.832.575,43

A los créditos en estado de circularización, se les realiza gestión de cobro a través de comunicaciones y correos, registrando en el Modulo prejurídico de TAO todo este seguimiento.

Recaudo de Cartera. El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes, como son: Descuentos nómina: Funcionarios activos; Bancos pagos de exfuncionarios y pensionados y pagos extraordinarios de funcionarios; cesantías parciales y definitivas: abonos que se realizan a los créditos de acuerdo a programación; primas: descuentos según Acuerdos de pago.

A continuación, se presenta el recaudo del mes de junio de 2016 por tipo de fuente, el cual fue de \$2.380.1 millones, en donde el mayor porcentaje se concentra en abonos de cesantías, seguido de primas.

Tabla No. 27

Fuente	No. Créditos	Recaudo	% Fuente
Nómina	1113	614.434.720,00	25,8%
Cesantías	115	752.828.370,01	31,6%
Caja	229	342.784.217,72	14,4%
Prima	427	670.127.895,00	28,2%
Total Jun16	1884	2.380.175.202,73	100,0%

Considerando el recaudo por edad de la cartera, se evidencia la mayor participación en los créditos que se encuentran al día.

Tabla No. 28

Edad	No. Créditos	Recaudo
Al día	1774	2.306.763.983,91
De 0 a 30	78	37.126.852,82
31 a 90	12	11.892.496,00
91 a 180	9	4.993.290,00
181 a 360	5	18.163.880,00
Mayor a 360	6	1.234.700,00
Total recaudo	1884	2.380.175.202,73

Recuperación de Cartera por Circularización. El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de Cartera, de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera, a través de requerimientos y llamadas de cobro persuasivo. La evaluación de la recuperación de la cartera se mide teniendo en cuenta el valor en mora del mes anterior y se realiza circularización a los créditos que presentan mora entre 0 a 90 días que corresponden a la cartera en etapa de gestión administrativa, registrando todo el seguimiento en el Modulo Prejurídico.

35

Tabla No.29

Edad en mora	Créditos mora	Valor en mora mes anterior	Créditos recup	Recuperación Cartera	Variación recuperación		Variación número de créditos recuperados	
De 0 a 30	83	22.947.501	62	17.040.312	5.907.188	74,26%	21	74,7%
31 a 90	21	11.444.915	10	3.331.818	8.113.098	29,11%	11	47,6%
91 a 180	19	19.858.073	9	4.831.266	15.026.808	24,33%	10	47,4%
181 a 360	9	26.613.444	5	8.779.528	17.833.916	32,99%	4	55,6%
Mayor a 360	31	1.216.771.528	5	1.234.700	1.215.536.828	0,10%	26	16,1%
Total sin saneamiento	163	1.297.635.460,97	91	35.217.623,51	1.262.417.837,46	2,71%	72	55,8%

Saneamiento	15	1.046.312.461	0	0	1.046.312.461	0,00%	15	0,0%
-------------	----	---------------	---	---	---------------	-------	----	------

CISA. Se recibió de CISA oferta de compra de cartera de tres (3) obligaciones y se solicitó modificación, por cuanto las condiciones de dos de los créditos cambiaron y no se

enmarca dentro de lo establecido en la Ley 1753 de 2015 artículo 163, respecto a la edad de la mora.

3.3.2. Recursos Físicos

Mantenimiento. Se realizaron las labores diarias de mantenimiento preventivo y aseo en las tres (3) sedes de la Entidad, Oficinas Administrativas Sede Centro, Centro Médico y Colegio, con el soporte de los funcionarios de Servicios Generales y el contratista de apoyo. De igual manera, se realizó contrato de prestación de servicios para apoyar la gestión en el mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones menores en las tres (3) sedes.

Archivo - Archivo de Gestión. Se recibieron 115 solicitudes para un total de 700 unidades entregadas, que corresponden a solicitudes de documentos tales como, hojas de vida, escrituras, contratos, ingresos, correspondencia enviada y recibida del área de Gerencia y Dirección de Desarrollo y Bienestar Social.

De otra parte, es importante resaltar que el espacio a donde fue trasladado el Archivo de Gestión, no cuenta con un buen acondicionamiento para el debido almacenaje, orden, procedimiento de conservación y de preservación de la información. Esta se encuentra acumulada ocasionando un alto riesgo de contaminación o pérdida total de los documentos por deterioro biológico y físico, lo que conlleva a que se dificulte la consulta y/o búsqueda de los documentos. Lo anterior, se encuentra respaldado por la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 049 de 2000.

36

Almacenes e Inventarios. Se gestionaron las labores correspondientes al proceso de adquisición de papelería y útiles de oficina PAC 2016, por modalidad compra directa – subasta inversa, que por las características de los productos, no fue posible realizar la adquisición por Colombia Compra Eficiente – SECOP.

Se realizó visita al colegio el día 15 de mayo, con el objetivo de verificar el estado de los libros para dar de baja, en su gran mayoría, están con hongos, moho, humedad y deben ser sacados a la basura por sus condiciones higiénicas. De igual manera, durante los días 21 al 24 y 28 de junio, se realizó la verificación del inventario, el cual presenta un avance del 75%.

Apoyo Créditos de Vivienda. De los créditos de vivienda que fueron aprobados durante la Vigencia 2015, mediante Actas de Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social y que quedaron en reserva para la presente vigencia 2016, se revisaron y aprobaron Avalúos Comerciales como garantía para la legalización de los mismos. Igualmente, se revisaron y aprobaron 7 solicitudes de créditos para mejoras locativas

Departamento Nacional de Planeación- DNP- Proyectos de Inversión. Se llevo a cabo el seguimiento y actualización en SPI, Departamento Nacional de Planeación de los siguientes proyectos, en calidad de Formulador, así:

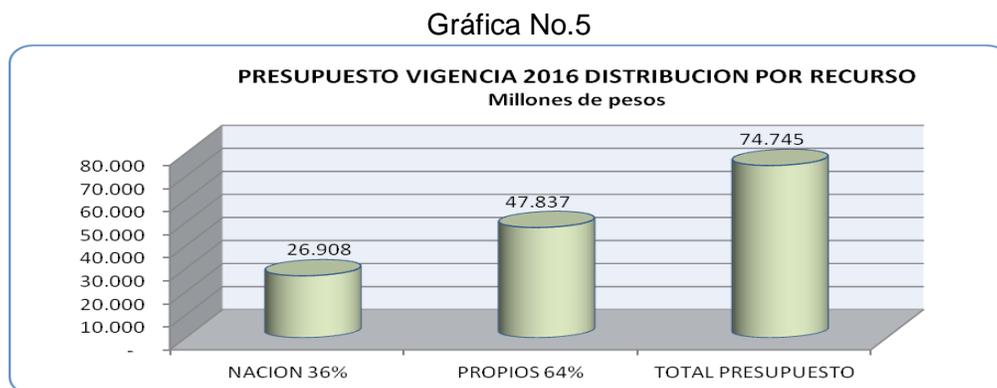
- Adecuación y Reforzamiento Estructural Centro Médico-2015011000099
- Construcción y Adecuación del Bloque C Colegio-2015011000100
- Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del Fondo de Bienestar Social-2015011000240

A la fecha, no se ha dado inicio a la programación establecida teniendo en cuenta que no se ha contratado al Profesional Especializado de la Ingeniería Civil, para la elaboración de los estudios previos.

3.3.3. Presupuesto

Mediante Decreto N° 2550 del 30 de diciembre de 2015, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016, le fue aprobado al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$74.745 millones, distribución por recurso presupuestal, como se muestra en la gráfica siguiente:

37



Como se puede observar, \$47.837 millones equivalentes al 64% del presupuesto total, corresponden a recursos propios del Fondo de Bienestar Social, dineros con los cuales se financian la totalidad de programas de educación, salud, recreación, cultura, deportes, créditos de vivienda y los proyectos de inversión para la adquisición de la nueva sede administrativa, adecuación tecnológica, entre otros.

Como hecho relevante, se menciona la expedición del decreto 378 de marzo 4 de 2016 mediante el cual se efectuó aplazamiento presupuestal a las entidades del estado, dentro

de las cuales el FBS se afecta \$2.093 millones, que representa un 2.93% del presupuesto asignado en la actual vigencia.

Presupuesto de Ingresos. Los ingresos propios para la vigencia 2016, ascienden a \$47.836,9 millones, discriminados así: \$471 millones por venta de bienes y servicios médicos, recreativos y deportivos; \$590 millones por otros ingresos que corresponden a las multas que impone la CGR, remate de bienes, reciclaje y venta de fotocopias; y \$46.775,9 millones como recursos de capital equivalentes al 97,8% del aforo previsto, los cuales corresponden a los recaudos que se esperan recibir por los rendimientos financieros del portafolio de inversiones y/o de los saldos que el FBS tiene en la Cuenta Única Nacional - CUN, las cuentas de ahorro, los abonos a los préstamos otorgados por el FBS y los excedentes financieros aforados para la vigencia.

Durante el segundo trimestre de 2016, se recaudaron \$9.395,9 millones, equivalentes al 19,6% de los ingresos propios esperados, porcentaje relativamente bajo, sin embargo, en la medida que la CGR liquide la cesantías para abonos a los préstamos y se incorporen los excedentes financieros (\$23.865 millones), que por prudencia se realiza en el segundo semestre una vez las expectativas del recaudo se vayan cumpliendo.

En cuanto a los ingresos, por concepto de recursos de la nación autorizados para la vigencia 2016 por \$24.964,6 millones, a junio 30 se han recibido \$16.972,6 millones, equivalentes al 63.1%. El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se detalla en el cuadro siguiente:

38

Tabla No.30
 Presupuesto de Ingresos Propios a junio 30 de 2016
 (Millones de Pesos)

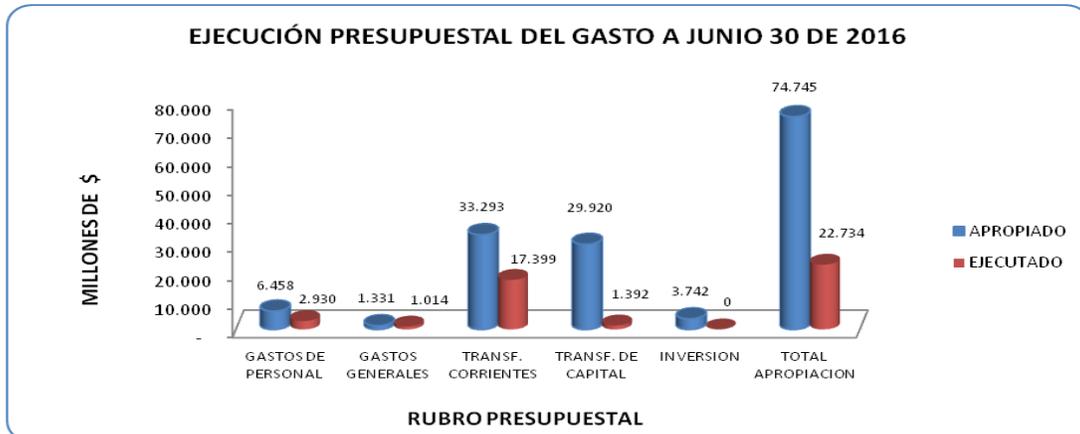
Concepto	Aforado	Recaudado	Por Recaudar	% Recaudado
1. RECURSOS PROPIOS (A+B)	47.836,9	9.395,9	38.441,0	19,6%
A. NO TRIBUTARIOS	1.061,0	637,5	423,5	60,1%
- Venta de Bienes y Servicios	471,0	148,0	323,0	31,4%
Médicos	66,0	30,8	35,2	46,6%
Educativos	400,0	117,3	282,7	29,3%
Deportivos	5,0	0,0	5,0	0,0%
-Otros Ingresos	590,0	489,4	100,6	83,0%
Multas	444,0	357,8	86,2	80,6%
Remates	79,0	112,1	-33,1	141,9%
Arrendamientos	10,0	0,0	10,0	0,0%
Reciclaje	7,0	1,6	5,4	22,9%

Concepto	Aforado	Recaudado	Por Recaudar	% Recaudado
Fotocopias	50,0	17,9	32,1	35,7%
B. RECURSOS DE CAPITAL	46.775,9	8.758,5	38.017,5	18,7%
Rendimientos inversiones-CUN	2.313,0	237,61	2.075,4	10,3%
Rendimientos cuentas de ahorro	5,9	3,1	2,9	51,6%
Recuperación de Cartera	20.430,0	8.462,6	11.967,4	41,4%
Administración Créditos	162,0	55,1	106,9	34,0%
Excedentes Financieros	23.865,0	0,0	23.865,0	0,0%
2. APORTES DE LA NACION	26.907,8	16.972,6	9.935,3	63,1%
Funcionamiento	26.907,8	16.972,6	9.935,3	63,1%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2)	74.744,8	26.368,5	48.376,3	35,3%

Presupuesto de Gastos. A junio 30 del año en curso, se ejecutaron \$22.734 millones, equivalentes al 30,42% del presupuesto total, ejecución que se muestra por rubros en la siguiente gráfica:

Gráfica No.6

39



De los \$6.458 millones apropiados en el rubro de Gastos de Personal, se ejecutaron \$2.930 millones, lo que representa un avance del 45,37%; en Gastos Generales la ejecución es de \$1.014 millones, equivalente al 60,63%; en Transferencias Corrientes se comprometieron \$17.399 millones, un 51,74% del presupuesto asignado al rubro; en el rubro Transferencias de Capital se ejecutaron \$1.392 millones equivalentes al 4,76% de los \$29.920 millones apropiados para la vigencia. Finalmente, en el rubro de Inversión de los \$3.742 millones asignados, no presenta ejecución.

Considerando que, la ejecución presupuestal del gasto en los rubros Recurso de Capital, por el cual se otorgan los préstamos para vivienda, vehículo, calamidad y bienestar integral y el rubro de Inversión que no presenta actividad, se recomienda que las áreas responsables presenten informe y acciones inmediatas, que permitan avance en la utilización eficaz de los recursos.

No obstante lo anterior, y considerando que los préstamos se financian con recursos propios, en su mayoría provenientes de excedentes financieros, es necesario evaluar el comportamiento de los recaudos, de manera que, en caso de existir saldos disponibles por efecto de renunciaciones a los créditos otorgados, se garantice liquidez que permita el correspondiente desembolso dentro de la vigencia.

Reserva. Durante el primer semestre del año en curso, la ejecución de la reserva es del 78,8%, en donde los rubros de servicios médicos y préstamos directos presenta avance del 52,8% y 79,9%, respectivamente; por consiguiente, es necesario adelantar efectivas para su legalización inmediata, en el evento que justificadamente se requiera ajustar alguna partida. Debe elaborarse oportunamente la correspondiente acta de cancelación de reserva. A continuación, se detalla la ejecución de la reserva:

40

Tabla No.31
 Ejecución Reserva Presupuestal a junio 30 de 2016
 (Millones de pesos)

Concepto	Constituida a 31/12/2015	Pagado	Cancelada	Saldo	% Pagado
GASTOS GENERALES	37,2	36,5	0,0	0,7	98,1%
Adquisición de Bienes	37,2	36,5	0,0	0,7	98,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138,9	73,4	0,0	65,5	52,8%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	138,9	73,4	0,0	65,5	52,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.594,7	2.073,4	0,0	521,3	79,9%
Préstamos Directos Ley 106/93	2.594,7	2.073,4	0,0	521,3	79,9%
TOTAL RESERVA	2.770,8	2.183,3	0,0	587,5	78,8%

Gastos de Personal. La suma de \$1.641.546.655,26 pesos comprometidos en el transcurso del segundo trimestre de 2016, corresponde a la nómina de funcionarios del trimestre en mención, a los aportes patronales y parafiscales de la nómina de los meses de marzo, abril y mayo de 2016 y a la Contratación de algunos servicios personales indirectos.

Hasta la fecha, se tiene una ejecución del 45,37% del presupuesto apropiado y vigente en el trimestre.

Gastos Generales. El valor comprometido fue de \$305.687.440,19 pesos. Hasta la fecha, se tiene una ejecución del 60,63% del presupuesto apropiado y vigente en el trimestre.

Transferencias Corrientes. Se comprometió la suma de \$ 10.702.696.590,99; el 65,16% Pago de Cesantías Parciales para Educación y Vivienda; el 8,74% al Pago de Cesantías Definitivas; el 25,97% corresponde a Servicios Médicos, Educativos, Recreativos, y Culturales y el 0,14% corresponde a Sentencias y Conciliaciones.

Hasta la fecha, se tiene una ejecución del 51,74% del presupuesto apropiado y vigente en el trimestre.

Transferencias de Capital. Se comprometió la suma de \$1.088.231.805; el 16,88% corresponde al Programa de Seguros de la Entidad; el 83,12% corresponde a Créditos; de estos el 20,83% corresponde a Créditos de Vivienda; el 25,63% corresponde a Créditos de Vehículo y el 53,54% corresponde a Créditos de Bienestar Integral; de estos el 37,18% corresponde a Créditos para Cómputo y/o Hogar; el 43,53% corresponde a Créditos para Recreación; 9,88% corresponde a Créditos para Mejoras Locativas Vivienda; el 6,04% corresponde a Créditos para Educación y el 1,80% corresponde a Créditos para Salud; No hubo Créditos para Calamidad.

41

Hasta la fecha, se tiene una ejecución del 4,76% del presupuesto apropiado y vigente en el trimestre.

3.3.4. Tesorería

Presupuesto de Ingresos Año 2016. Mediante Ley 1769 de 2015 y Decreto 2550 de 2015, el Gobierno Nacional asignó la suma de \$74.744.787.799.00 como presupuesto para la vigencia 2016, al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General, y con el Decreto 378 de marzo 04 de 2016, realiza un aplazamiento en algunas apropiaciones, distribuido así:

Tabla No.32

Para	Decreto 2550 /15		Decreto 378 /16 Aplazamiento		Apropiación Disponible	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios
Funcionamiento	26.907.847.799,00	44.094.940.000,00	-	1.531.554.058,00	26.907.847.799,00	42.563.385.942,00
Inversión	-	3.742.000.000,00	-	561.300.000,00	-	3.180.700.000,00
Total	26.907.847.799,00	47.836.940.000,00	-	2.092.854.058,00	26.907.847.799,00	45.744.085.942,00

Ejecución de ingresos a junio 30 de 2016

Tabla No. 33

Detalle	Total Presupuesto 2016	Total Recaudo	% Ejecución
Ingresos de los Establecimiento Públicos	47.836.940.000,00	9.395.910.419,42	19,64
Ingresos Corrientes	1.061.000.000,00	637.453.289,09	60,08
Venta de Bienes y Servicios	471.000.000,00	148.036.520,00	31,43
Servicios Médicos-Consultas	66.000.000,00	30.773.000,00	46,63
Servicios Educativos-Matricula-Pensión	400.000.000,00	117.263.520,00	29,32
Servicios Deportivos-Gimnasio	5.000.000,00	-	-
Otros Ingresos	590.000.000,00	489.416.769,09	82,95
Multas	444.000.000,00	357.822.476,50	80,59
Remate de Bienes	79.000.000,00	112.126.909,12	141,93
Arrendamiento.- Cafetería	10.000.000,00	-	-
Fotocopias	50.000.000,00	17.867.772,47	35,74
Reciclaje-Rezago Papel-Carnet-Otra Recuperaciones	7.000.000,00	1.599.611,00	22,85
Recursos de Capital	46.775.940.000,00	8.758.457.130,33	18,72
Rendimientos - Inversión Cun	2.313.000.000,00	237.612.000,00	10,27
Intereses- Rendimientos Financieros Bancos	5.940.000,00	3.062.430,00	51,56
Rendimientos Financieros Cun		-	
Recuperación de Cartera- Abonos Prestamos	20.430.000.000,00	8.462.642.174,33	41,42
Administración de Créditos 1%	162.000.000,00	55.140.526,00	34,04
Venta de Activos		-	
Excedentes Financieros	23.865.000.000,00	-	-
Total Recursos Propios	47.836.940.000,00	9.395.910.419,42	19,64
Resumen			
Ingresos de los Establecimientos Públicos	47.836.940.000,00	9.395.910.419,42	19,64
A. Ingresos Corrientes	1.061.000.000,00	637.453.289,09	60,08
No Tributarios	1.061.000.000,00	637.453.289,09	60,08
Venta de Bienes y Servicios	471.000.000,00	148.036.520,00	31,43
Otros Ingresos	590.000.000,00	489.416.769,09	82,95
B. Recursos de Capital	46.775.940.000,00	8.758.457.130,33	18,72
Rendimientos Financieros	2.318.940.000,00	240.674.430,00	10,38
Recursos del Balance	44.457.000.000,00	8.517.782.700,33	19,16
Excedentes Financieros	23.865.000.000,00	-	-
Recuperación de Cartera	20.592.000.000,00	8.517.782.700,33	41,36

Detalle	Total Presupuesto 2016	Total Recaudo	% Ejecución
Aportes de la Nación	27.053.611.241,66	17.118.360.333,57	63,28
Funcionamiento	27.053.611.241,66	17.118.360.333,57	63,28
Vigencia	26.907.847.799,00	16.972.596.890,91	63,08
Rezago	145.763.442,66	145.763.442,66	100,00
Total Sección	74.890.551.241,66	26.514.270.752,99	35,40

Ejecución de Egresos a junio 30 de 2016.

- Pagos con cargo al presupuesto de vigencia actual

Tabla No.34

Nación	Apropiado	Ejecución	%
Gastos de Personal	6.106.000.000,00	2.672.267.377,00	43.76
Gastos Generales	438.731.000,00	127.784.965,00	29.13
Transferencias	20.363.116.799..00	14.172.544.548.91	69.60
Total	26.907.847.799,00	16.972.596.890.91	63.08
Propios			
Gastos de Personal	352.490.000.00	107.926.789,00	30.62
Gastos Generales	892.450.000.00	293.891.192,00	32.93
Transferencias	42.850.000.0000,00	2.978.975.249,00	6.95
Inversión	3.742.000.000.00	0	0
Total	47.836.940.000.00	3.380.793.229.00	7.06

43

Como resumen de pagos:

Tabla No. 35

Objeto	Nación	Propios	Total Pagos	Apropiación Disponible	% Ejecución
Gastos de Personal	2.672.267.377	107.926.789	2.780.194.166	6.443.115.500	43
Gastos Generales	127.784.965	293.891.192	421.676.157	1.331.181.000	32
Transferencias	14.172.544.549	2.978.975.249	17.151.519,798	61.696.937.241	28
Inversión	0	0	0	3.180.700.000	0
Total	16.972.596,891	3.380.793,229	20.353.390,120	72.651.933,741	28%

Es de anotar que el rubro de cesantías se ha ejecutado en el 70%, del presupuesto asignado a este concepto.

- Pagos con cargo al presupuesto de rezago año anterior, se consolidan así:

Tabla No.36

Nación	Total
Gastos de Personal	82.292.244
Gastos Generales	63.471.199
Transferencias	0
Total	145.763.443
Propios	
Gastos de Personal	11.952.116
Gastos Generales	181.568.368
Transferencias	4.262.948.905
Inversión	0
Total	4.456.469.389

Del total constituido por \$5.196.625.075.65, la ejecución corresponde al 88.56%

Cuentas Bancarias. El Fondo de Bienestar tiene habilitadas sus cuentas en el Banco de Bogotá que presentan los siguientes saldos (en miles), así:

44

Tabla No.37

Recursos Nación	Número	Valor
Gastos de Personal	00077524-7	3,128
Gastos Generales	00077526-2	1.865
Transferencias Cesantías	00077525-4	52.786
Recursos Propios	Número	Valor
Ahorro	00078377-9	1.655.029
Corriente	00078376-1	355.936
Convenio CGR		14.353.115

3.3.5. Contabilidad

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas durante el segundo trimestre del año 2016, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Preparación y presentación de informes a los organismos rectores correspondientes al primer trimestre del año 2016 y preparación informes para el segundo trimestre 2016.

- Conciliación con el área de Tesorería, obteniendo información certera que fue recopilada en las conciliaciones bancarias, y comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II – Nación, así como conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.
- Proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera por los meses de abril a junio, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.
- Proceso de contabilización en línea de cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal, envío de la información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del Sistema Nacional SIIF – II Nación, enfatizando en los procesos a seguir, lineados por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes, mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación.
- Capacitación del área, a través de seminarios – taller, organizados por la Contaduría General de la Nación, con el fin de implementar la armonización contable (NIIF para entidades públicas) en el Fondo de Bienestar Social de la CGR.
- Se inició el proceso de implementación al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

45

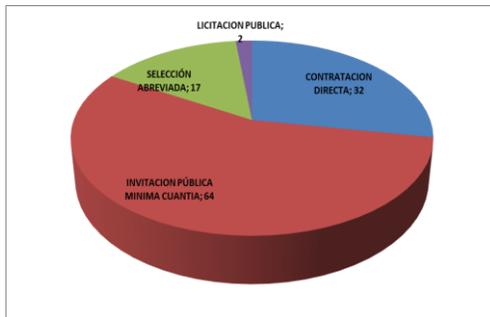
3.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el segundo trimestre del año 2016, atendiendo la normatividad referente a Contratación Estatal, se dio curso a los siguientes procesos:

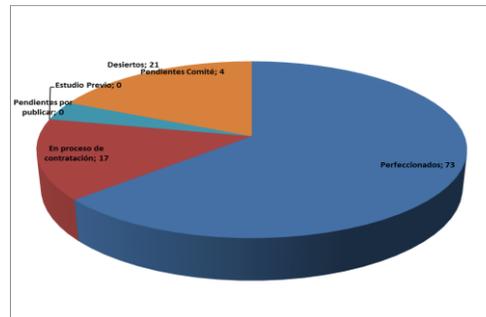
Tabla No.38

	Perfeccionados	En proceso de contratación	Pendientes por Publicar	Estudio Previo	Pendientes Comité	Desiertos	Total General
Contratación Directa	32	0	0	0	0	0	32
Invitación Pública Mínima Cuantía	31	13	0	0	4	16	64
Selección Abreviada	9	4	0	0	0	4	17
Licitación Pública	1	0	0	0	0	1	2
Total General	73	17	0	0	4	21	115

Gráfica No. 7



Gráfica No. 8



3.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

Actividades de Mantenimiento. Se realizó el mantenimiento de primer nivel de los equipos y software de las tres sedes, según se describe:

- **Sede administrativa:** Se realizó mantenimiento de primer nivel a los equipos, cada vez que se realizan las solicitudes, a la fecha, se encuentran pendientes varias solicitudes, toda vez que es necesario la liberación de parches por parte de los distribuidores de las aplicaciones.

46

De igual manera, se han presentado varios brotes de virus y ataques de ramswore, estas amenazas se han mitigado con el soporte de softsecurity y mcafee. Las amenazas han afectado varios equipos, de los cuales solo uno se ha vuelto irrecuperable, se espera se libere una solución por parte de MCAFEE, más es necesario aclarar que los ataques RAMSWORE son ataques provenientes de páginas no registradas o de contenido no apto para las redes de entidades estatales.

Las sedes administrativa y Colegio, han sufrido varios ataque de estos virus, por este motivo se envió correo masivo con las debidas recomendaciones a todos los funcionarios de las sedes para mitigar el impacto de una propagación de estos virus.

Esta amenaza se ha contenido con la configuración de reglas y replicación sobre los equipos, es necesario aclarar que no hay una solución definitiva para reducir el riesgo de la amenaza, la prevención del usuario final equivale al 80% de la prevención sobre los equipos.

Es necesario realizar el bloqueo de las carpetas compartidas y acceso de macro instrucciones, ya que son medios de propagación de estas amenazas, más existe el problema de las carpetas de las áreas de crédito y atención al usuario. Se ha

informado que el uso de estos recursos debe ser exclusivo al solicitado en la entidad, por lo cual se recalca que sean acatadas las recomendaciones propuestas por el área de sistemas en el correo que fue enviado a todos los funcionarios.

- **Sede Centro Médico:** Se ha efectuado el mantenimiento requerido de los equipos y software. Se realizó la instalación del canal de fibra óptica, elevando la velocidad de 6 Megas por par de cobre no simétrico factor de re-uso 20:1 a fibra óptica de 10 Megas dedicado simétrico factor de re-uso 1:1. El sistema firewall se encuentra operativo y realizando el bloqueo del contenido de internet no apropiado.
- **Sede Colegio:** Se reactivaron 29 equipos de cómputo de las dos salas de sistemas. Por motivos externos al área, solo una sala ha entrado en servicio, ya que, se han presentado problemas con la red eléctrica del edificio la cual ha requerido intervenir porque no cuenta con las especificaciones RETIE requeridas para los equipos de cómputo. Se debió reutilizar el cableado eléctrico del edificio Crisanto Luque, para habilitar las salas de sistemas, a la fecha se ha utilizado el 90% del cableado eléctrico.

Fue habilitado el acceso inalámbrico en el segundo piso con los dos ACCES POINT que contaba el colegio. El estudio de factibilidad técnica indica que el presupuesto asignado por proyecto de inversión, no es suficiente para dotar del cableado estructurado al colegio, esto en gran medida a las deficiencias del cableado eléctrico no regulado que se encuentra instalado en el edificio. Por este motivo, es necesario replantear la solución actual a una solución inalámbrica pura.

47

Realización de backup: Fueron generadas tres series de backups de los aplicativos de la entidad. En la actualidad, se está generando un backup progresivo en disco externo de la totalidad de los aplicativos de la sede centro (Alfanet – TAO - Portal institucional - y state de los servidores).

Es necesario aclarar, que el backup se debe generar en la sede externa, ya que, a la fecha se está centralizando los recursos de DATACENTER, con el fin de lograr la administración centralizada de los recursos web y de aplicaciones.

Debido a la amenaza del malware, se ha generado una copia de los usuarios de los equipos nivel administrativo, este backup ha requerido de más de un mes de actividades por parte del personal del área de sistemas.

Con el fin de mitigar los riesgos el área de sistemas, se encuentra en proceso de montar una herramienta automatizada de copias de respaldo, esto se realiza con software GNU.

Actualización de aplicativos. Mediante las consolas de sistema operativo, antivirus y aplicativos base, se envían diariamente las diversas actualizaciones de seguridad a todos los equipos de la sede centro, para el caso del colegio y el Centro Médico, la descarga es directa, ya que, no se puede realizar administración de la red.

De igual forma, al momento de realizar el mantenimiento de hardware se complementa con la actualización de los aplicativos, si los equipos cuentan con conexión a internet. Se adelantó esta actualización en las tres sedes de manera independiente, porque la instalación de los canales de internet modificó el direccionamiento de las sedes y sacó de servicio las políticas de intercambio entre las sedes. Actualmente, está en proceso de ajuste para integrar las sedes nuevamente.

Actividades GEL. Se encuentra en proceso de socialización y recolección de información de la etapa de intercambio de datos local, mediante la realización del inventario digital, conforme a la directriz del MINTIC. A la fecha, se envió el manual establecido por datos.gov.co y el MINTIC a cada líder de área y directivas de la entidad, con los pasos puntuales para la entrega de los datos al repositorio de entidades estatales, conforme a lo solicitado por Gobierno en Línea y el MINTIC.

48

De otra parte, se adelantaron las actividades de modificación del portal institucional en el home y subsitios con el fin de ajustar los criterios GEL dentro del portal institucional, también se adelanta la activación del subsitio de participación ciudadana.

Actividades SIIF Nación II. Como actividades en el aplicativo SIIF NACIÓN II, se llevó a cabo la administración técnica de la entidad, el registro de Usuarios SIIF Nación y la verificación de la comunicación del aplicativo SIIF II.

3.6 ATENCIÓN AL USUARIO

El Fondo de Bienestar Social realiza el control y seguimiento de las PQRDS de manera permanente consolidando los resultados de forma trimestral.

Del seguimiento a las 98 PQRDs del segundo trimestre de 2016, se recibieron: 27 Derechos de petición, 71 Peticiones y/o solicitudes de información conforme se detalla en el respectivo informe de PQRDs.

Entrega de Escrituras. Durante el periodo correspondiente al segundo trimestre de 2016, se recibieron en el área de Atención al usuario, 112 escrituras de cancelación de hipoteca y 25 escrituras de constitución de hipoteca.

Igualmente, se realizó la entrega personal de 68 escrituras por cancelaciones y 8 para constituciones de hipoteca; 32 soportes para cancelación de hipoteca y 17 por constitución de hipoteca, fueron remitidos por correo certificado, ya que, corresponden a las Gerencias Departamentales.

Entrega de cancelaciones de prenda. Fueron recibidos 23 soportes para cancelación de prenda; igualmente, se entregaron 6 cancelaciones de prenda de manera personal y 13, se remitieron por correo certificado.

Entrega de Estados de Cuenta. Durante el segundo trimestre de 2016, se resalta la disminución en la impresión y entrega física o por correo electrónico, de estados de cuenta, gracias al acceso que tienen los funcionarios al aplicativo TAO, así:

Tabla No.39

Mes	Estados de Cuenta
Enero	3
Febrero	4
Marzo	11
Abril	5
Mayo	0
Junio	8
Total	31

49

Registros. Se registraron 2689 documentos para trámite dentro de las dependencias de la entidad y/o documentos que tienen un destinatario externo.

A continuación, se detalla los diferentes medios de envío, donde se observó que la entrega personal es el más utilizado:

Tabla No. 40

Medio de Envío	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Acumulado
Correo Electrónico	695	559	1254
Entrega Personal	1770	1965	3735
Mensajería	208	165	373
Total	2673	2689	5362

IV. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1. PROCESO CONTROL INTERNO

Las siguientes actividades, fueron ejecutadas durante el segundo trimestre de 2016, por la Oficina de Control Interno del FBS, así:

Informe de seguimiento al proceso contractual celebrado en 2016. Resultados del seguimiento:

- Realizar la actualización del Manual Interno de Contratación, de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.
- Actualizar la documentación que se encuentra en SICME, de conformidad con las actuales normas de contratación, así, como coincidir el Manual Interno de Contratación con lo señalado en la descripción del proceso de contratación DP-A-453-01.
- Incluir las Actas del Comité Asesor de Contratación, de cada proceso, documento que debe ser parte del expediente de cada contrato, debido a que en este, se deja el registro del análisis y evaluación de cada proceso de contratación que se lleva a cabo en la entidad y ahí, se evidencian las recomendaciones emitidas por los miembros del Comité al ordenador del gasto para la toma de decisión en los procesos que se suscriban.
- Indicar la fecha de elaboración en los documentos emitidos para los procesos de contratación, de manera que, exista una secuencia cronológica de la emisión de los mismos.
- Cumplir con el procedimiento establecido en el Manual Interno de Contratación del Fondo de Bienestar Social de la CGR, indicando que los estudios previos son con anterioridad a la recepción de la propuesta.
- Realizar actualización de estudio de mercado y explorar nuevos estudios de otros sectores.

Con el fin que no exista ambigüedad en la ejecución del contrato, deben dejarse claramente definidas las fechas de cuando inician y cuando terminan los plazos pactados en los contratos, desde los estudios previos.

- Publicar en el SECOP, de conformidad a lo indicado en el Decreto Único 1082 de 2015.

50

- Dar cumplimiento al numeral 3.1.1.1 del Manual Interno de Contratación de la entidad, ya que, revisado el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2016, se observa que algunos procesos vencieron.

Informe Seguimiento Administración del Riesgo. Resultado del Seguimiento:

- El documento “Mapa de Riesgos” en realidad debería ser el documento final o la meta de la “Administración del Riesgo”, no el único o inicio del componente “Administración del riesgo”, según el MECI 2014. El mapa de riesgo debe cumplir en primera instancia con los siguientes requisitos: de ambiente de control; de identificación de riesgos; de análisis de riesgos; de valoración de riesgos; y la política de riesgos. De igual manera, requiere además que su establecimiento, su implementación y su monitoreo se adelante de manera consensuada y asociada con todos y cada uno de los responsables de los procesos.
- Construir las actividades del Mapa de Riesgos de la Entidad, con base en lo indicado en las políticas de administración del riesgo y de acuerdo con lo establecido la normatividad, dado que, actualmente se exponen descripciones de actividades y estrategias administrativas, más no verdaderos riesgos de administración.
- Con el Plan Indicativo de Acción, se pueden tomar actividades o procedimientos encaminados a la identificación de los riesgos de los procesos y a través de estos, buscar los mecanismos que permitan la mitigación del riesgo.
- Debe existir claridad conceptual entre lo que es “Administración del Riesgo”, con “Administración de Riesgo asociados a la corrupción”, dentro de la estrategia “Plan anticorrupción y atención al ciudadano” y estas dos estrategias, con “Administración del Riesgo Informático”. Esta última estrategia, en el marco de la norma de calidad ISO – 27005.

51

Auditoria en Ejecución - Área de Crédito – PAA-2016. La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en el proceso de ejecución de la auditoria que en la actualidad se encuentra practicando en el área de Crédito, se realizaron varias observaciones y recomendaciones, con el propósito de mejorar el Manual de Crédito.

La Administración no debe aplicar ni exigir requisitos que se encuentren establecidos en el Acuerdo No.020 de 2012 para acceder a créditos, por estar derogado desde el 11 de abril 2014, cuando se aprobó el Manual de Crédito y debe ajustar los procesos donde se tenga como documento referencia.

Informe Austeridad del Gasto Público. Se tuvieron las siguientes observaciones:

- Buscar efectuar la legalización oportunamente de los pagos y subirlos al SIIF.
- Tomar medidas correctivas para el ahorro de energía.
- Realizar pago oportuno de los servicios, tal como, acueducto y alcantarillado, con el fin de evitar generar intereses de mora por el no pago oportuno.
- Realizar campañas dirigidas a sensibilizar a los funcionarios en el ahorro de papel y emplear más los medios electrónicos.

Informe de Seguimiento al cumplimiento de las políticas de seguridad SIIF- Nación.

La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta el comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, presentó resultados y conclusiones del seguimiento realizado mediante el desarrollo de entrevistas a los encargados de la operación del Aplicativo SIIF- Nación y revisión de los instructivos, políticas de operación y seguridad del SIIF Nación.

La Coordinación o Administración SIIF- Nación del Fondo de Bienestar Social de la CGR, mediante correos electrónicos comunica permanente y de manera oportuna las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Igualmente, se observa un incremento en la participación de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social CGR, en las capacitaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

52

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. A través de su publicación en la página web de la entidad se adelantó la correspondiente revisión y verificación, realizando observaciones en cuanto su construcción, presentación y componentes.

La entidad elaboró y publicó en su página Web el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la fecha prevista.

Informe de Seguimiento SIGEP. Mediante reporte enviado por el área de Talento Humano y la revisión realizada al aplicativo SIGEP, se pudo observar que aparecen funcionarios sin actualizar la hoja de vida, no anexan los soportes requeridos. En consecuencia el área de Talento Humano, deberá requerir a los funcionarios que a la fecha no han realizado la respectiva declaración.

Consolidó: Grupo de Planeación